



Unidad de Planeación
Minero Energética



#ActúaPorLaCrisisClimática

UPME STR 05 – 2025 Segundo Circuito Nueva Montería – Rio Sinú 110 kV

Diciembre 2025



Unidad de Planeación
Minero Energética



Contenido



Marco Normativo.



Aspectos Generales.



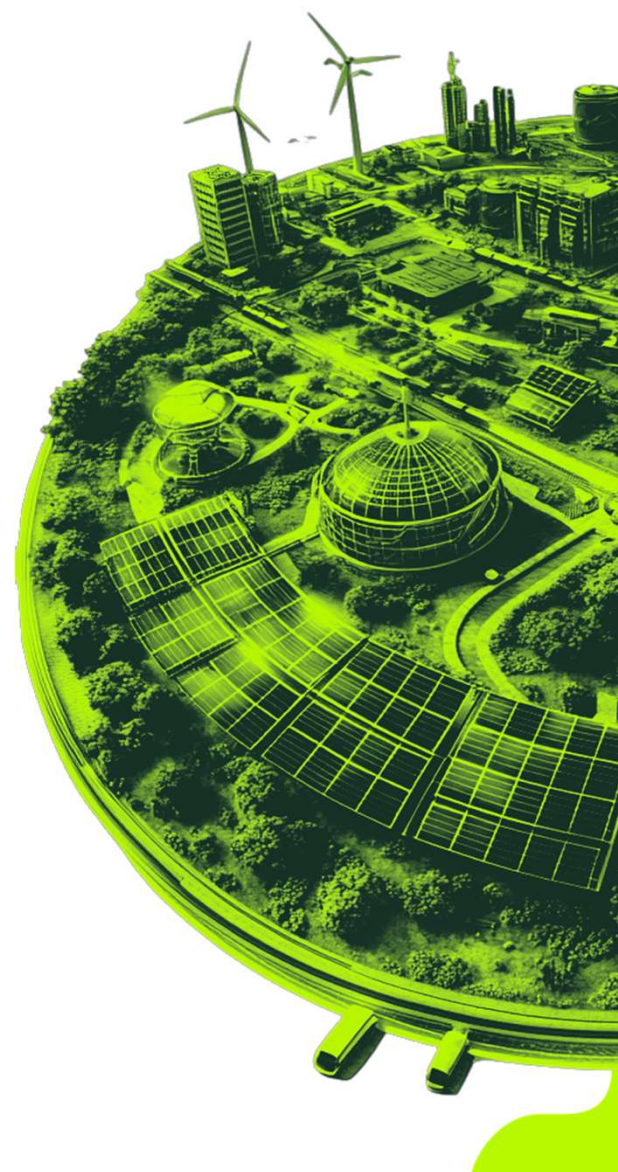
Información del Proyecto



Cronograma



Alertas Tempranas



1. Marco Normativo



Marco Normativo

Ley 142 de 1994 Ley de servicios públicos

Art.2. Intervención del Estado en servicios Públicos para asegurar, entre otros, el abastecimiento, calidad, confiabilidad, seguridad y eficiencia.

Art. 56. Se declara de utilidad pública e interés social la ejecución de obras para prestar los servicios públicos.



Ley 143 de 1994 Ley Eléctrica

Art. 5. G, T, D, C son Servicios Públicos. de carácter esencial.

Art. 12. Planeación de la Expansión: corto, mediano y largo plazo.

Art. 16. Funciones de la UPME (Decreto 2121-2023).

Art. 17. Planeación de la expansión a cargo de la UPME.

Art. 52. El agente encargado de realizar obras de G, T, D. es responsable del licenciamiento ambiental.

Art. 85. El agente asume los riesgos inherentes a la ejecución y explotación de los proyectos.

Resolución MME 181313 de 2002

- Criterios para el planeamiento de la expansión a cargo de la UPME.
- Establece convocatorias para obras de transmisión.

Resolución MME 180925 de 2003

- Reglamenta convocatorias con fundamento en el art. 85 de la Ley 143/94
- Selección de inversionista que ejecute un proyecto de Transmisión
- Contenido de pliegos
- Selección: menor oferta
- Responsabilidades

Resolución MME 180925 de 2003

Delega en la UPME las convocatorias públicas para seleccionar el inversionista que ejecute los proyectos aprobados del Plan de Expansión, del SIN en los términos del Art 85 - Ley 143/94.

Marco Normativo

Resolución MME 90604 de 2014

Adoptan medidas excepcionales para el STN y STR tendientes a garantizar la continuidad del servicio en Situaciones Especiales
Artículo 4 Ejecución de proyectos Urgentes

Resolución CREG 093 de 2014

Procedimientos para la ejecución de proyectos urgentes en el STN o STR.

Resolución CREG 113 de 2015

Modificación algunas disposiciones sobre los procedimientos que se deben seguir para la expansión de los Sistemas de Transmisión Regional

Decreto 2201/2003 Entes Territoriales

Los proyectos se podrán desarrollar en todo el territorio

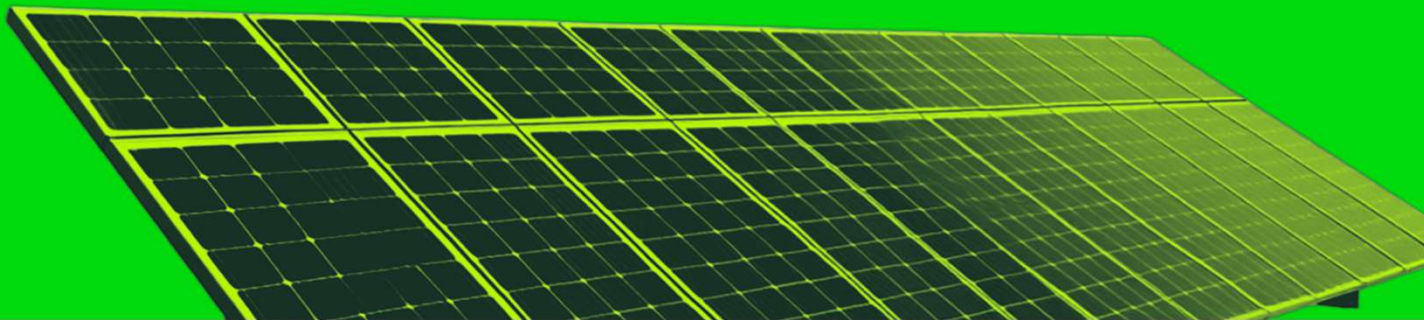
Los POT no serán oponibles a los proyectos de utilidad pública





Unidad de Planeación
Minero Energética

2. Aspectos Generales



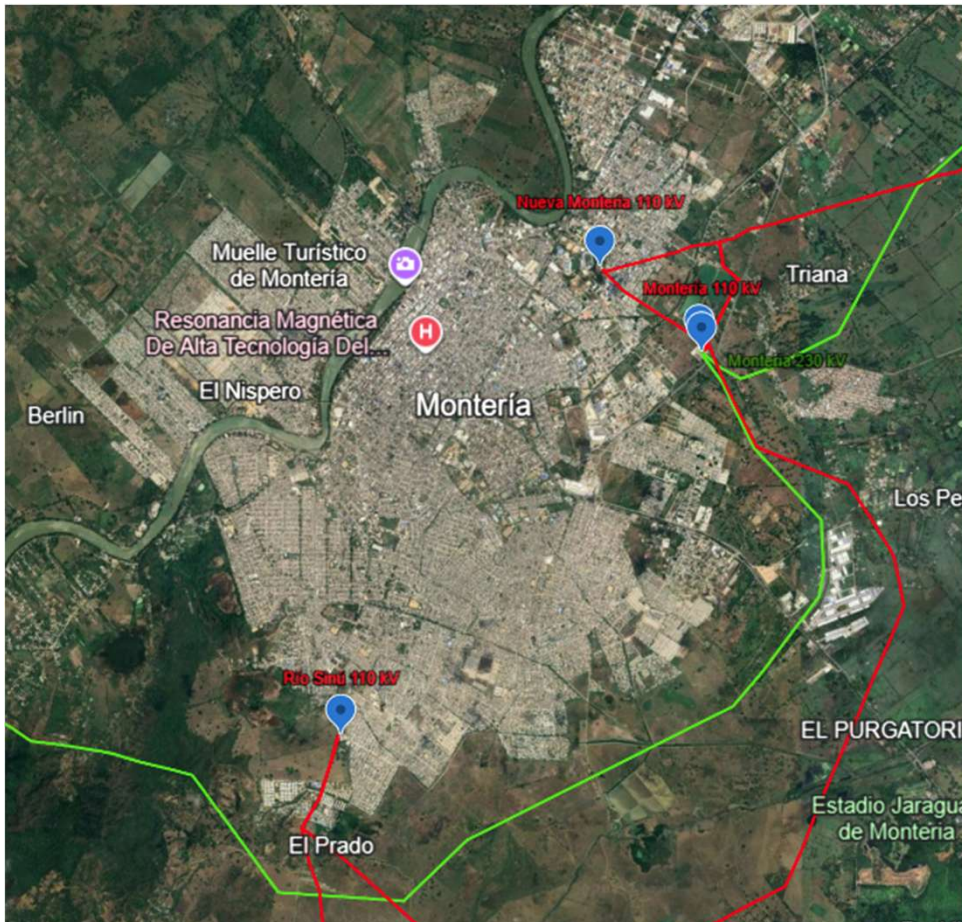
Aspectos Generales



Fases de los proyectos de Transmisión



Aspectos claves



Generalidades Convocatorias:

- El inversionista financia y asume todos los riesgos
- La oferta se presenta en pesos colombianos
- Periodo de pagos: 25 años.
- Estado no invierte recursos.
- No son concesiones a término definido, la propiedad es del Inversionista.
- No hay contrato entre el adjudicatario y el Estado.
- El Adjudicatario deberá constituirse como una Empresa de servicios públicos, si no lo es.
- Obligaciones del inversionista: diseños, adquisición de equipos, trámite de licencia ambiental, la construcción y la AOM.
- Los pliegos, especificaciones y alertas tempranas los podrán encontrar en la página web de la UPME www.upme.gov.co – Convocatorias – Convocatorias de transmisión
- Los comentarios se recibirán al correo: convocatoriastrasmision@upme.gov.co



3. Información del proyecto



Unidad de Planeación
Minero Energética



Convocatoria Pública UPME STR 05-2025

- Identificado en el **Primer Paquete de Obras Urgentes 2024**, Anexas al Plan Expansión de Transmisión 2022 – 2036.
- Adoptado mediante Resolución del MME 40529 del 06 de diciembre de 2024.
- FPO: 31/12/2027 Resolución del MME 40529 del 06 de diciembre de 2024.



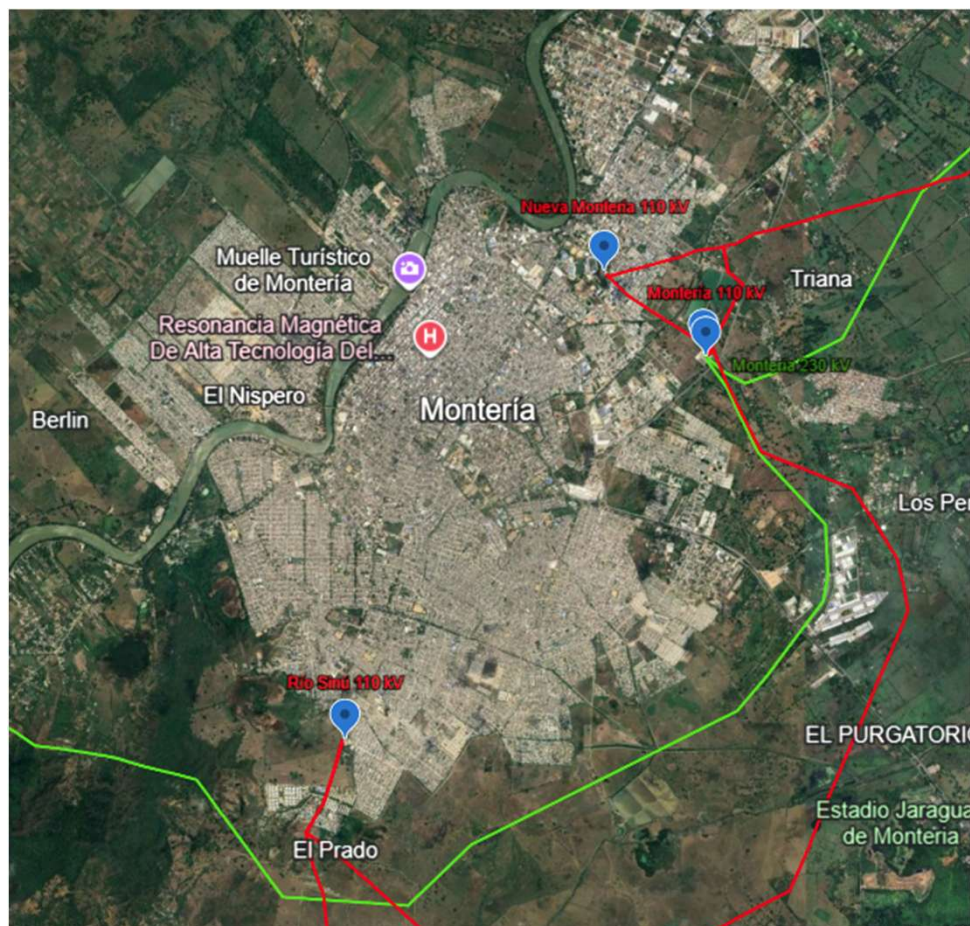
RESOLUCIÓN NÚMERO 4 0 5 2 9 DE

(0 6 DIC 2024)

Por la cual se adopta anexo complementario al Plan de Expansión de Transmisión 2022 – 2036 que contiene obras del primer y segundo paquete de obras urgentes 2024 y se modifica parcialmente la resolución 40477 de 2023



Localización del proyecto



Ubicación: Montería - Córdoba

Coordenadas Geográficas

ítem	Subestación	Latitud	Longitud
1	Nueva Montería 110 kV	08°45'17.62" N	75°51'28.32" O
2	Rio Sinú 110 kV	8° 43 ' 15 " N	75° 53' 24 " W



Aspectos claves

Diagrama esquemático del Proyecto



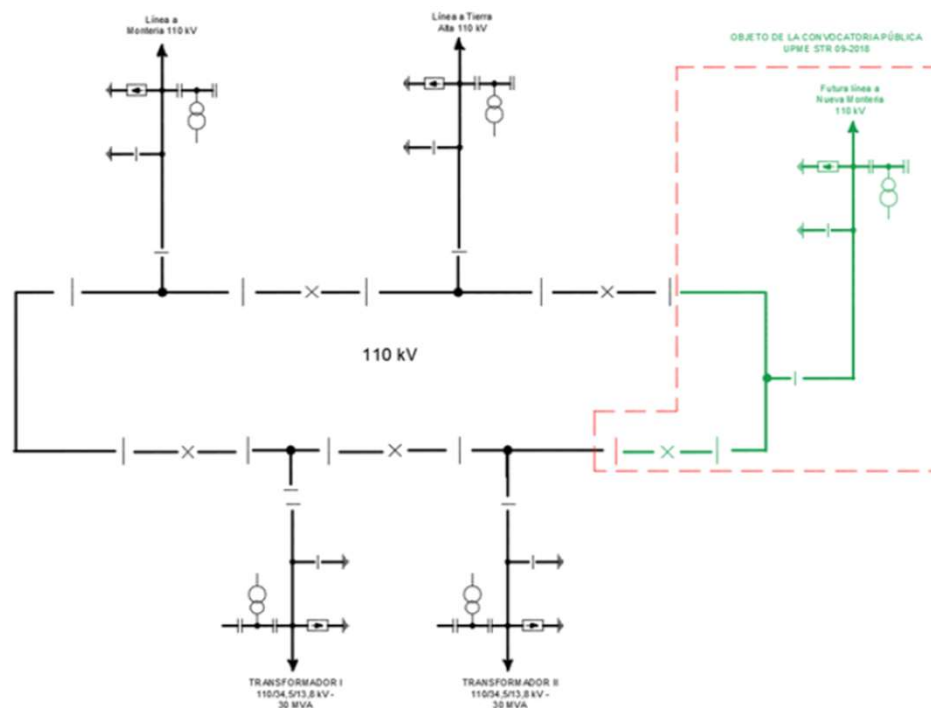
Beneficios:

- Disminución de la demanda no atendida (DNA) causada por efectos del agotamiento de la red.
- Mejorará las condiciones de **calidad, seguridad y confiabilidad** del suministro de energía del Municipio de Montería y Córdoba
- -



Aspectos claves

Diagrama esquemático del Proyecto



Alcance de la Convocatoria:

- (i) Construcción de una (1) nueva bahía de línea a 110 kV, manteniendo la configuración existente en la subestación Nueva Montería 110 kV..
- (ii) Construcción de una (1) nueva bahía de línea a 110 kV, manteniendo la configuración existente en la subestación Rio Sinú 110 kV.
- (iii) Construcción de una (1) línea (a 110 kV, con una longitud aproximada de 15 km, desde la subestación Nueva Montería 110 kV hasta la subestación Rio Sinú 110 kV, junto con las conexiones y desconexiones requeridas para la construcción mencionada.
- Extensión de los barrajes a 110 kV y/o conexiones a los mismos, que se requieran para la instalación de las mencionadas bahías, junto con todos los elementos, equipos, obras y adecuaciones mecánicas, civiles, eléctricas, corte y/o protección, control, medición, y demás necesarios, para su correcto funcionamiento y el cumplimiento de las normas aplicables.



4. Cronograma



Fechas importantes



5. Documento de Posibilidades y Condicionantes

Alertas Tempranas



Documento de Posibilidades y Condicionantes: Alertas Tempranas



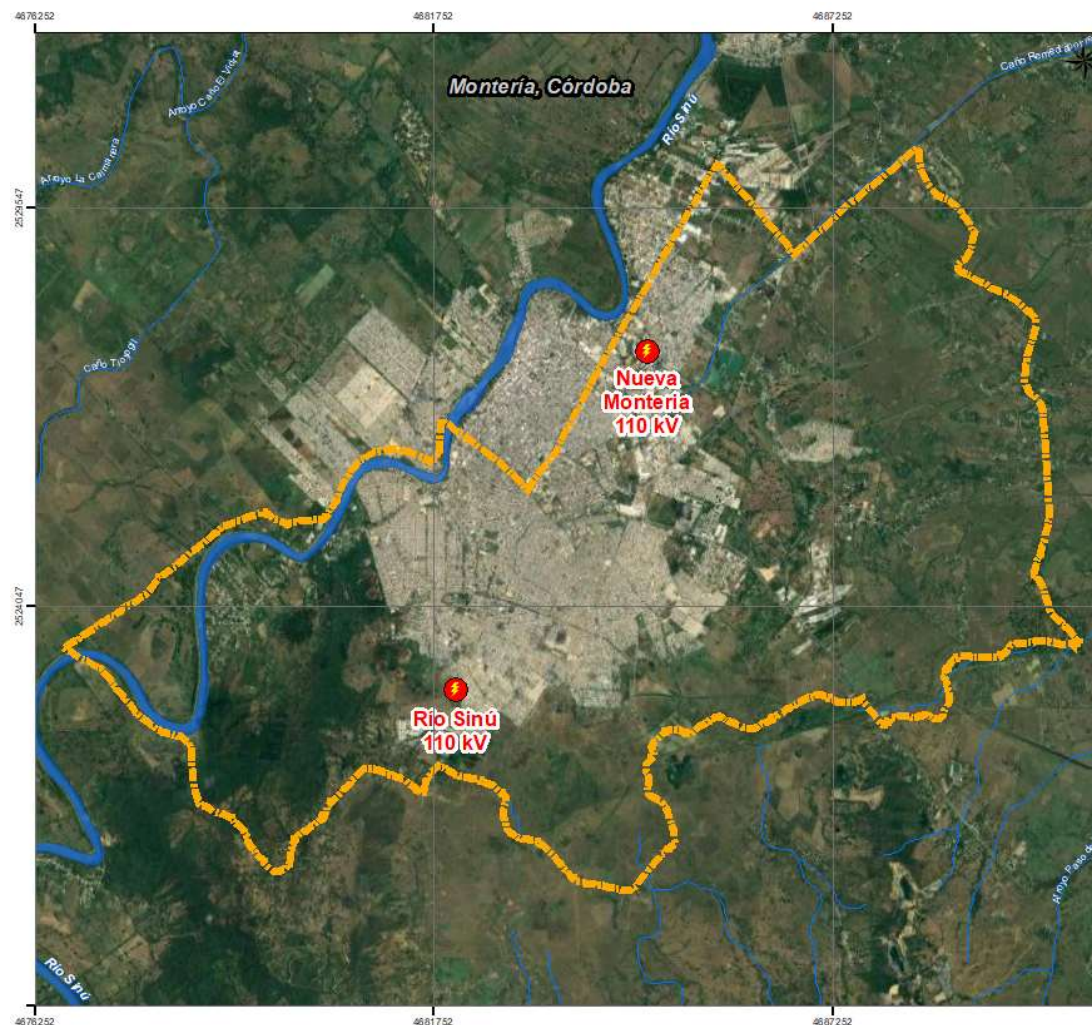
El documento “Análisis área de estudio preliminar y alertas tempranas” es exclusivamente de carácter ilustrativo y no puede o debe considerarse como una asesoría en materia de inversiones, legal, fiscal o de cualquier otra naturaleza por parte de la UPME. En el área de estudio se evalúan diferentes variables físicas, bióticas y socioeconómicas.

- Este tipo de documentos NO hacen parte de los DSI.
- Información de carácter ilustrativo.
- Fuente de información secundaria.
- Es responsabilidad del Inversionista realizar sus propios estudios y análisis.

Localización del Área de Estudio Preliminar - AEP

- El Área de Estudio Preliminar (AEP) presenta superposición territorial con diez (10) veredas localizados en la ciudad de Montería capital del departamento de Córdoba.

- Jurisdicción de la *Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS)*.

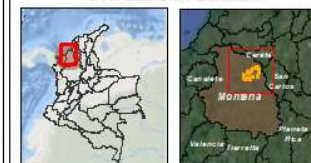


Unidad de Planeación
Minero Energética

Unidad de Planeación
Minero Energética

Línea Nueva Montería – Río Sinú 110 kV
y líneas de transmisión asociadas
MAPA
UP01_LOCALIZACIÓN_GENERAL

LOCALIZACIÓN GENERAL



CONVENCIONES GENERALES

Cartografía Base

Área de Estudio Preliminar

Político administrativo

Drenaje doble
Montería, Córdoba
Drenaje sencillo

Sistema Interconectado Nacional

Subestación STR

Cartografía Temática

Área de Estudio Preliminar
Montería, Córdoba

SISTEMA DE COORDENADAS DE REFERENCIA
MAGNA SIRGAS ORIGEN NACIONAL CTM12
Escala: 1:68.000

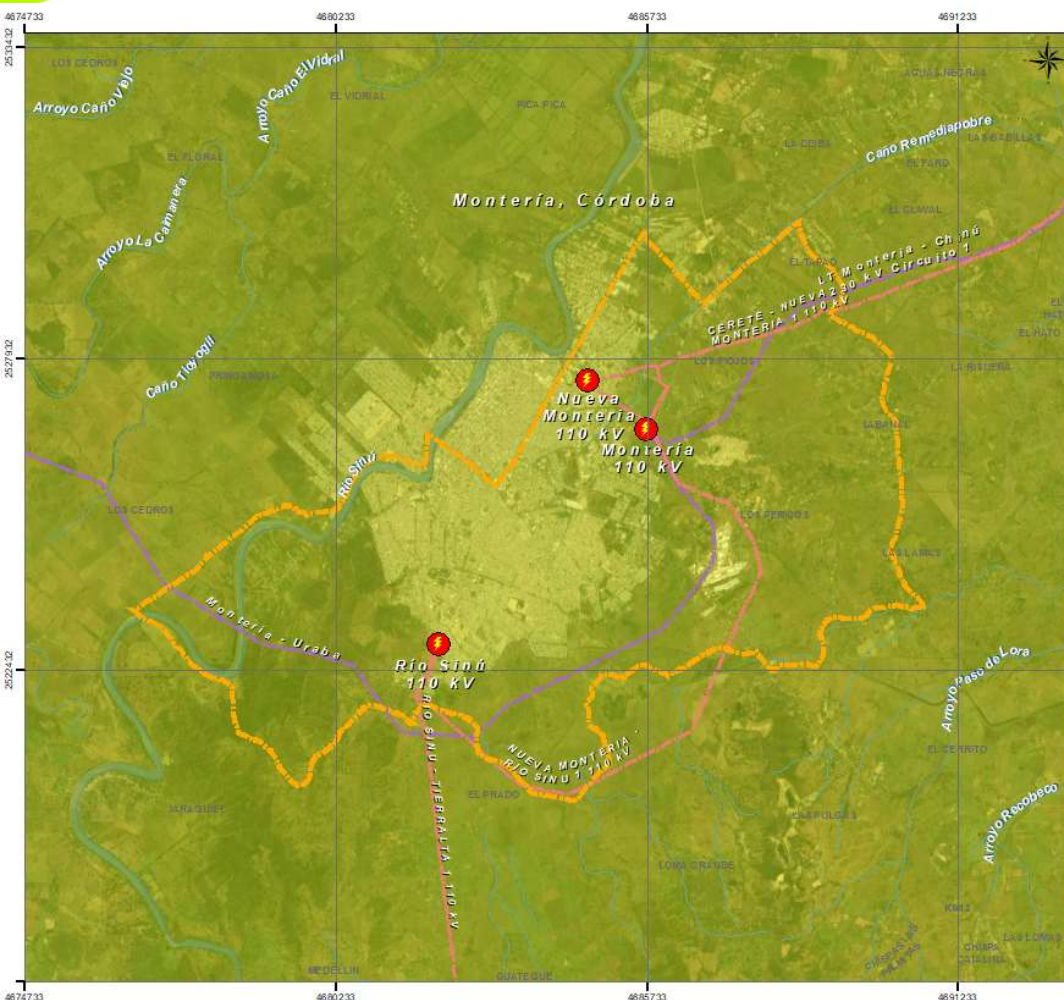
Variables relevantes – Medio Físico

Amenaza sísmica

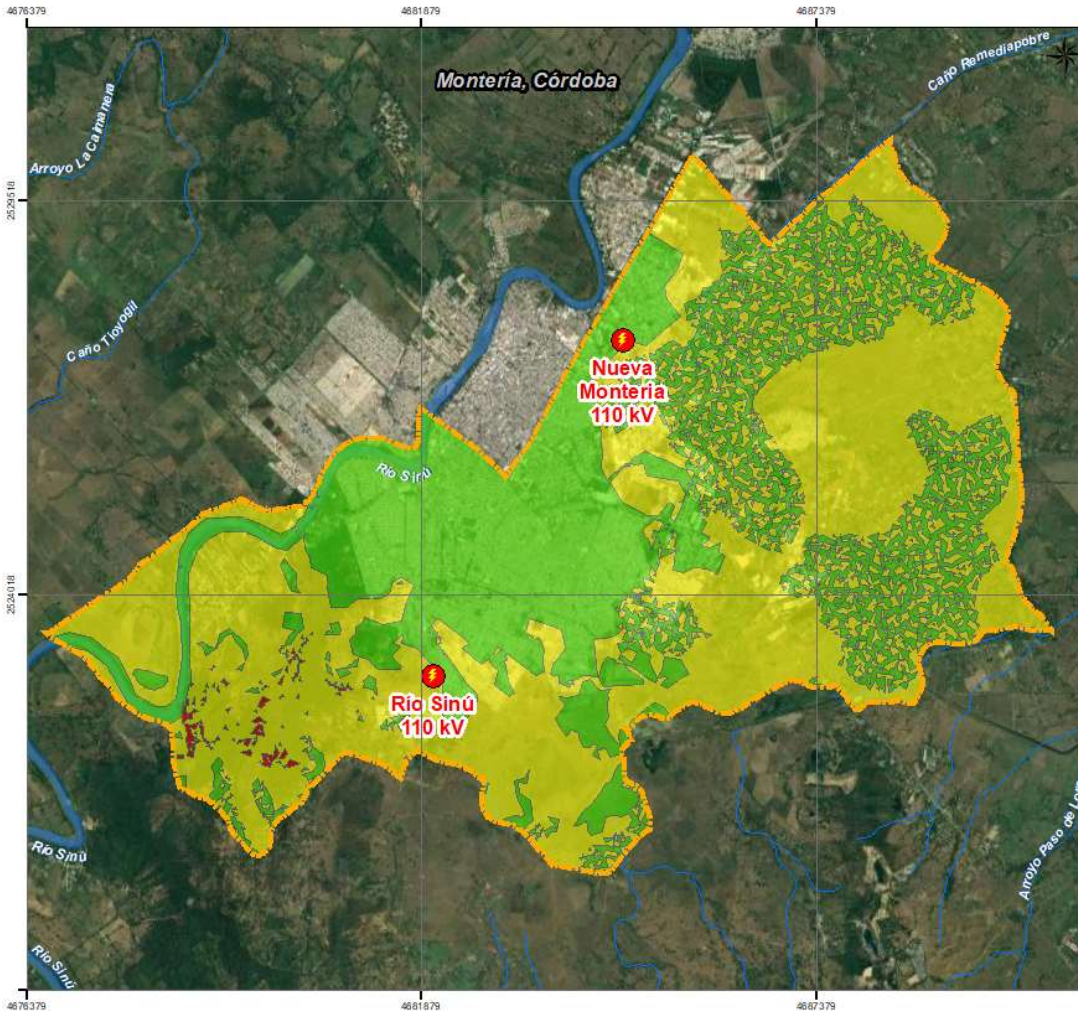
De acuerdo con información obtenida por parte del Servicio Geológico Colombiano, en el área de estudio preliminar se identifica:



Grado de Amenaza

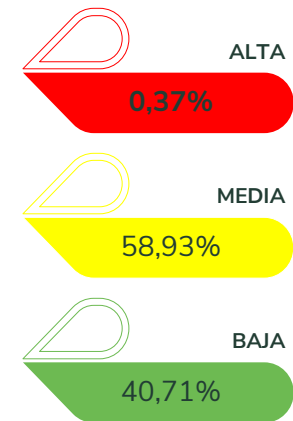


Variables relevantes – Medio Físico



Amenaza por remoción en masa

De acuerdo con información obtenida por parte del Servicio Geológico Colombiano, en el área de estudio preliminar:



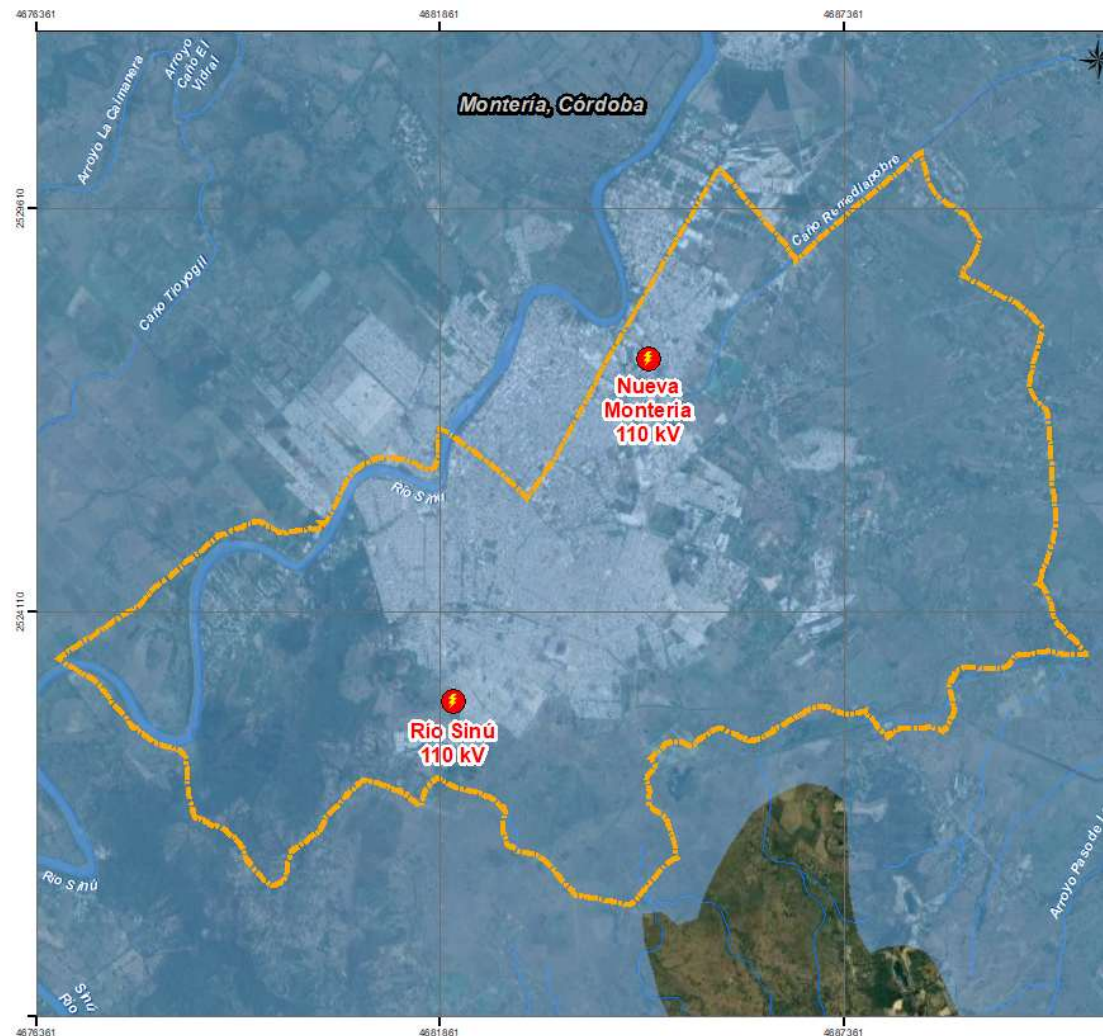
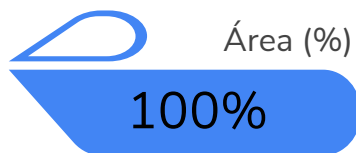
Grado de Amenaza



Variables relevantes – Medio Físico

Susceptibilidad a inundaciones

De acuerdo con la información suministrada por el IDEAM, el área de estudio presenta susceptibilidad a inundaciones, conforme a la delimitación de zonas potencialmente inundables realizada por dicha entidad en el año 2010 y el fenómeno de la niña del año 2012.



Unidad de Planeación
Minero Energética



Línea Nueva Montería – Río Sinú 110 kV
y líneas de transmisión asociadas
MAPA
UPF03_SUCCEPTIBILIDAD_INUNDACIÓN

LOCALIZACIÓN GENERAL



NACIONAL DEPARTAMENTAL

CONVENCIONES GENERALES

Cartografía Base

Área de Estudio Preliminar

Político administrativo

Limite municipal

Drenaje sencillo

Drenaje doble

Sistema Interconectado Nacional

Subestación STR

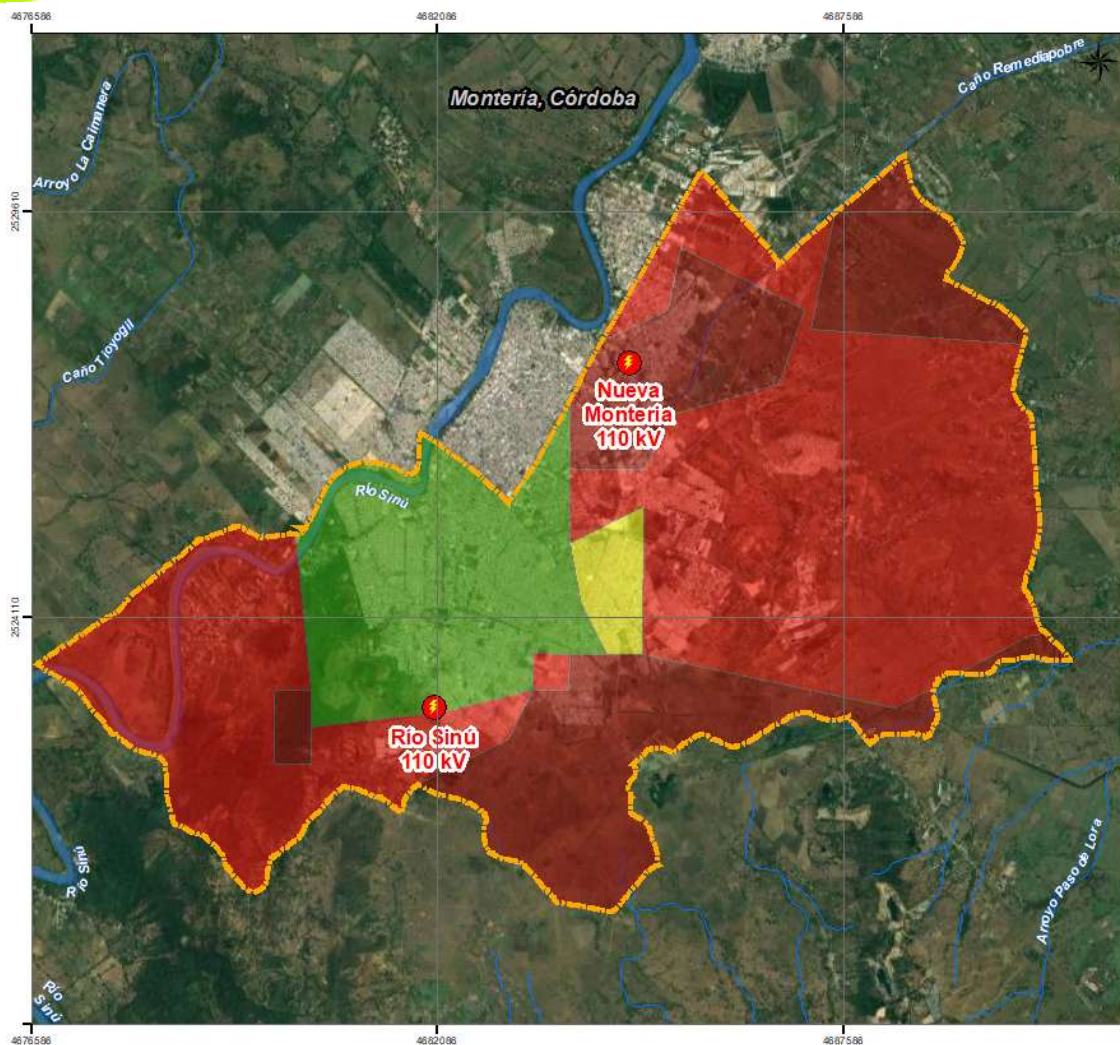
Cartografía Temática

Susceptibilidad a inundaciones

Áreas susceptibles de inundación

SISTEMA DE COORDENADAS DE REFERENCIA
MAGNA SIRGAS ORIGEN NACIONAL CTM12
Escala: 1:68.000

Variables relevantes – Medio Físico

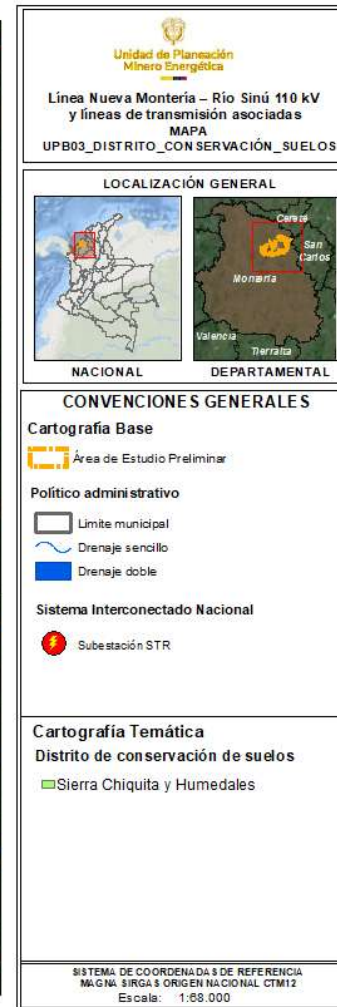
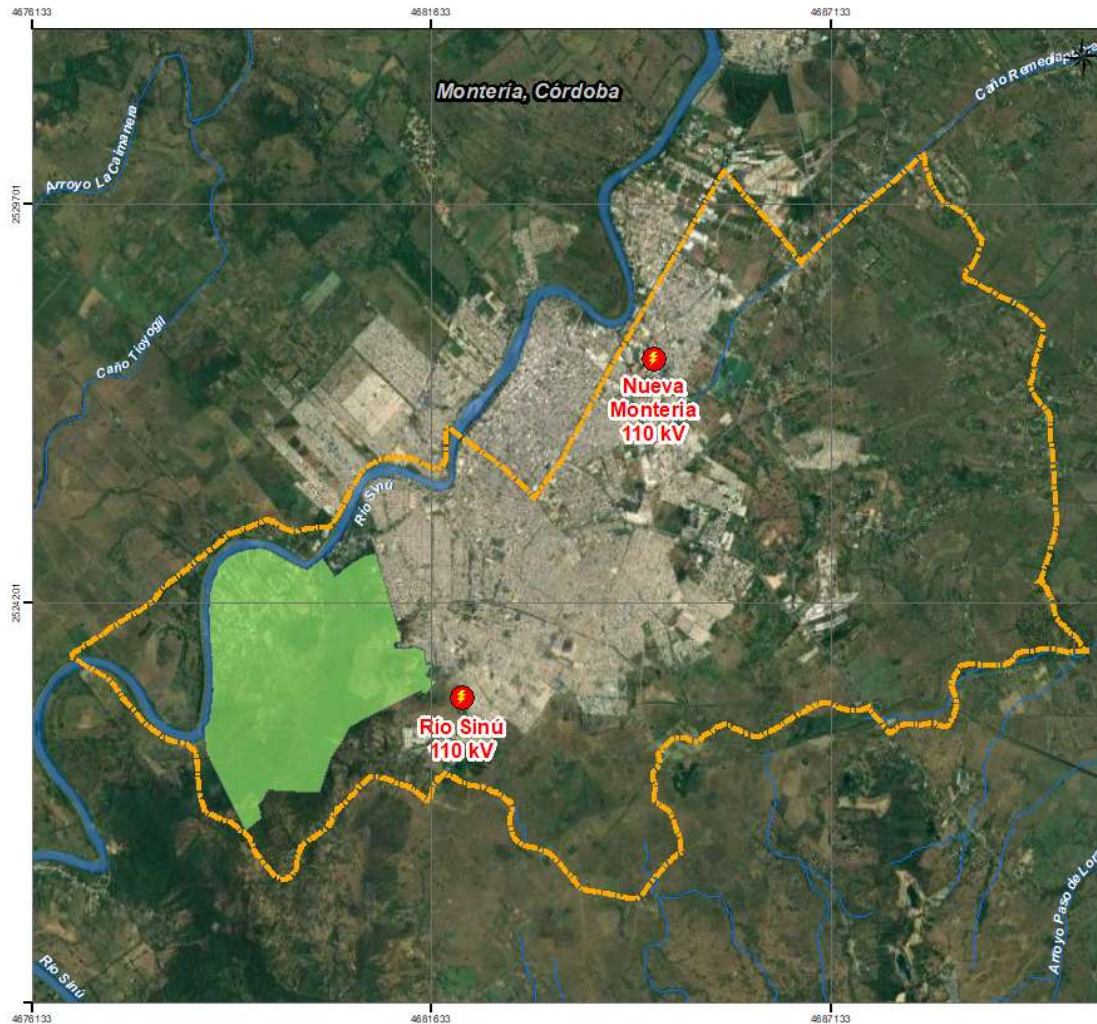


Susceptibilidad a incendios forestales

Según la zonificación de riesgos de incendios de la cobertura vegetal a escala 1:10.000, elaborada en el año 2011 (IDEAM), se identifican áreas con diferentes niveles de susceptibilidad a incendios forestales:



Variables relevantes – Medio Biótico



Áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)

En el AEP se identifica la presencia de la siguiente área del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Distritos de Conservación de suelos.

- Sierra Chiquita y Humedales



Variables relevantes – Medio Biótico

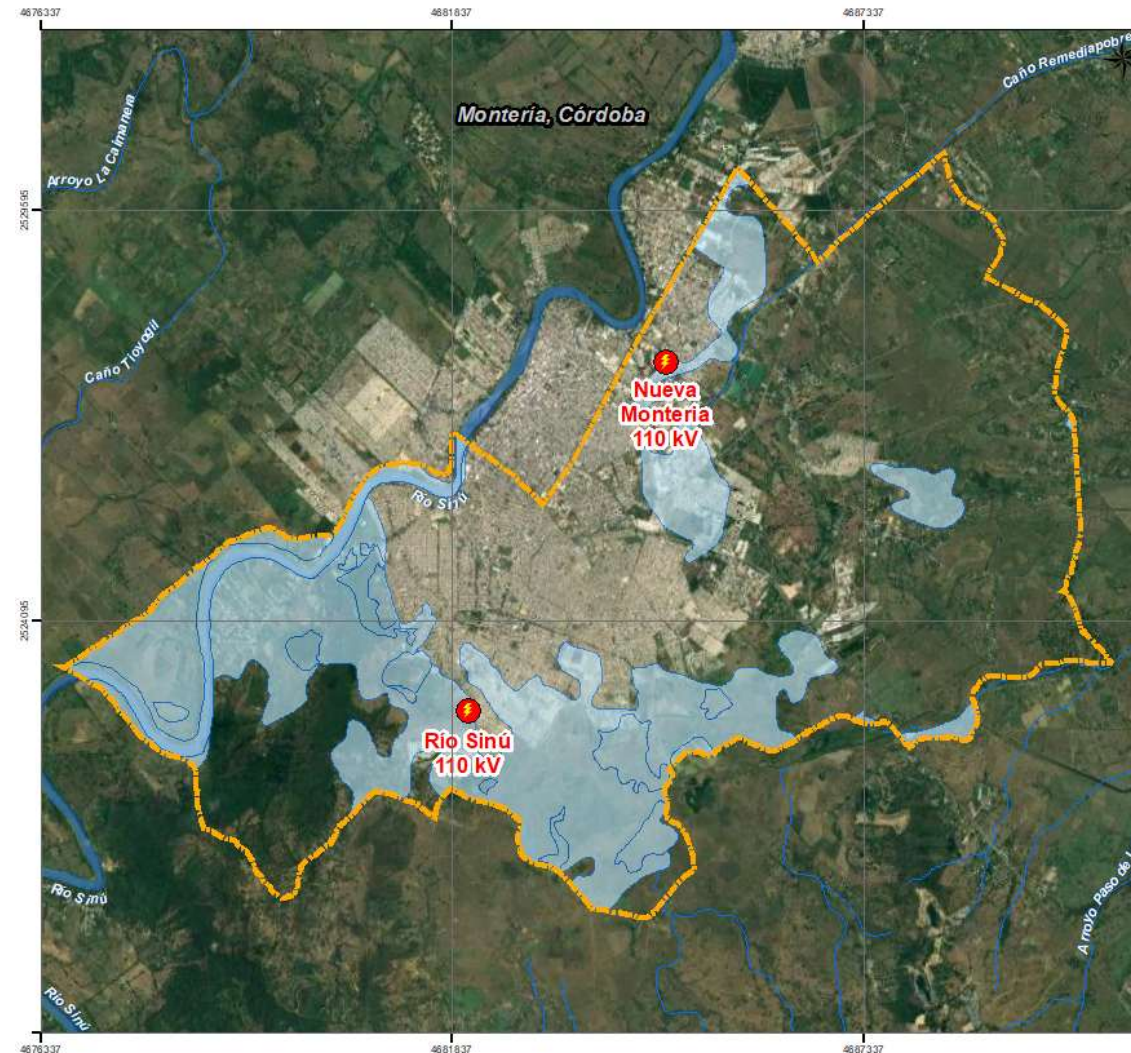
Humedales MADS

En el Área de Estudio Preliminar, se ha identificado una superposición del 32,1% con áreas clasificadas como humedales según la clasificación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS).

Cuenca hidrográfica

Subzona hidrográfica

- Bajo Sinú.



Unidad de Planeación
Minero Energética



Línea Nueva Montería – Río Sinú 110 kV
y líneas de transmisión asociadas
MAPA
UPB01_HUMEDALES_MADS

LOCALIZACIÓN GENERAL



NACIONAL DEPARTAMENTAL

CONVENCIONES GENERALES

Cartografía Base

Área de Estudio Preliminar

Político administrativo

Limite municipal
Drenaje sencillo
Drenaje doble

Sistema Interconectado Nacional

Subestación STR

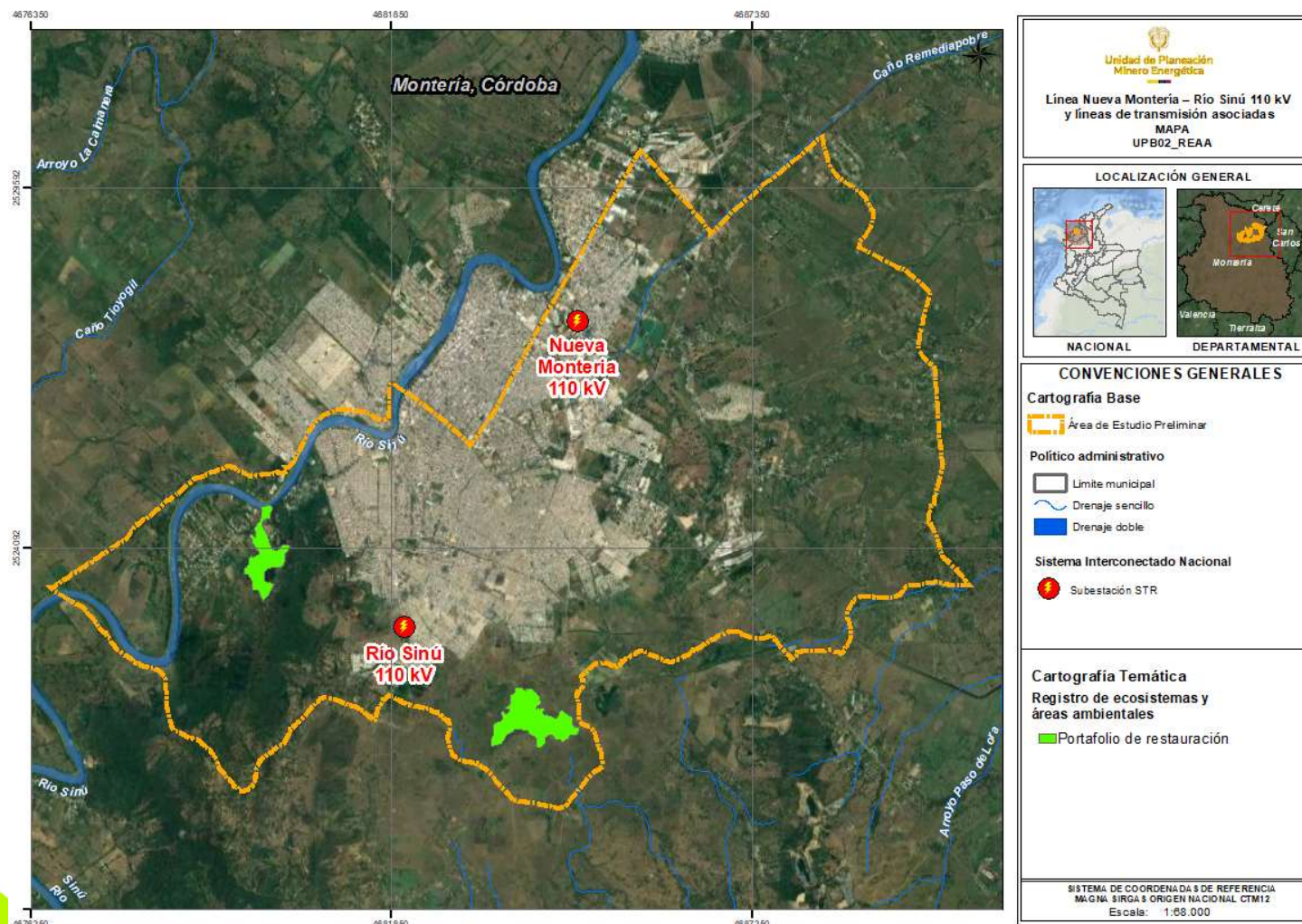
Cartografía Temática

Humedales en el área de estudio preliminar

Humedales MADS

SISTEMA DE COORDENADAS DE REFERENCIA
MAGNA SIRGAS ORIGEN NACIONAL CTM12
Escala: 1:68,000

Variables relevantes – Medio Biótico

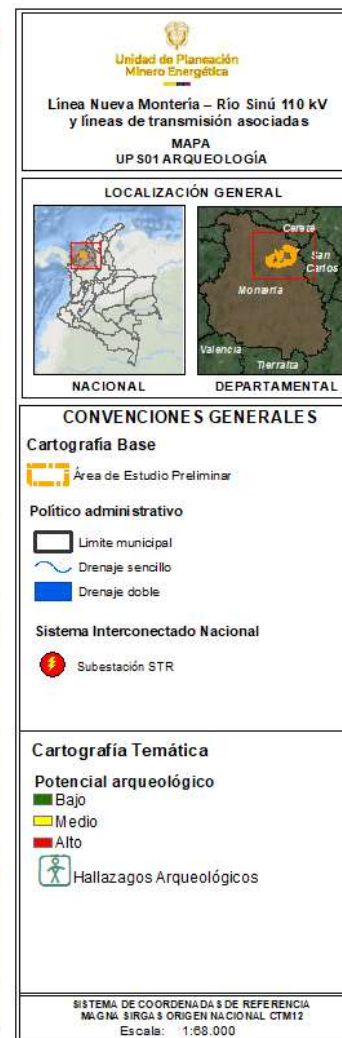
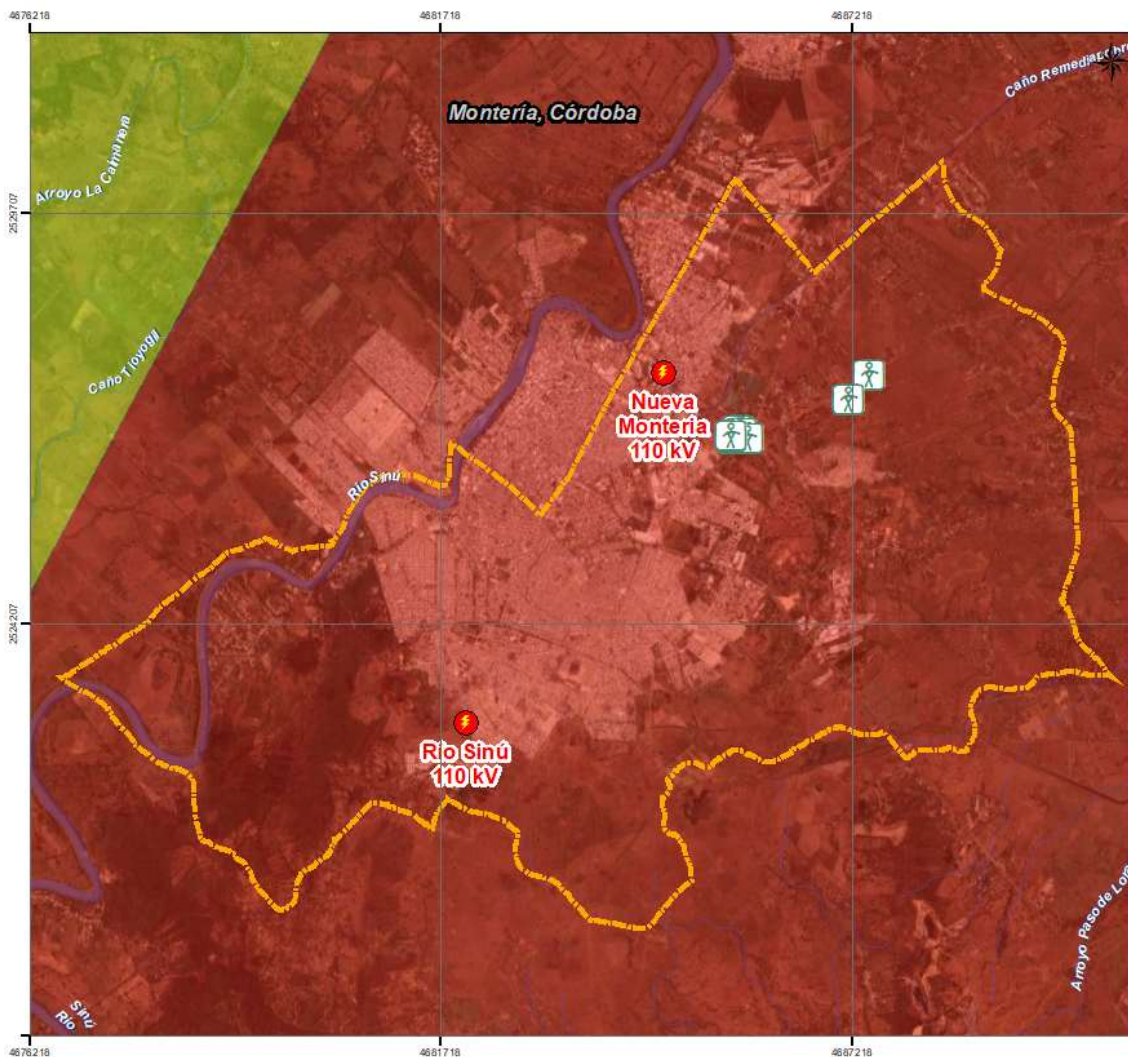


Registro de ecosistemas y áreas ambientales - REEA

Según la información proporcionada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) en 2020, el Área de Estudio Preliminar presenta una superposición del 1,4% con la siguiente categoría:



Variables relevantes – Medio Socioeconómico

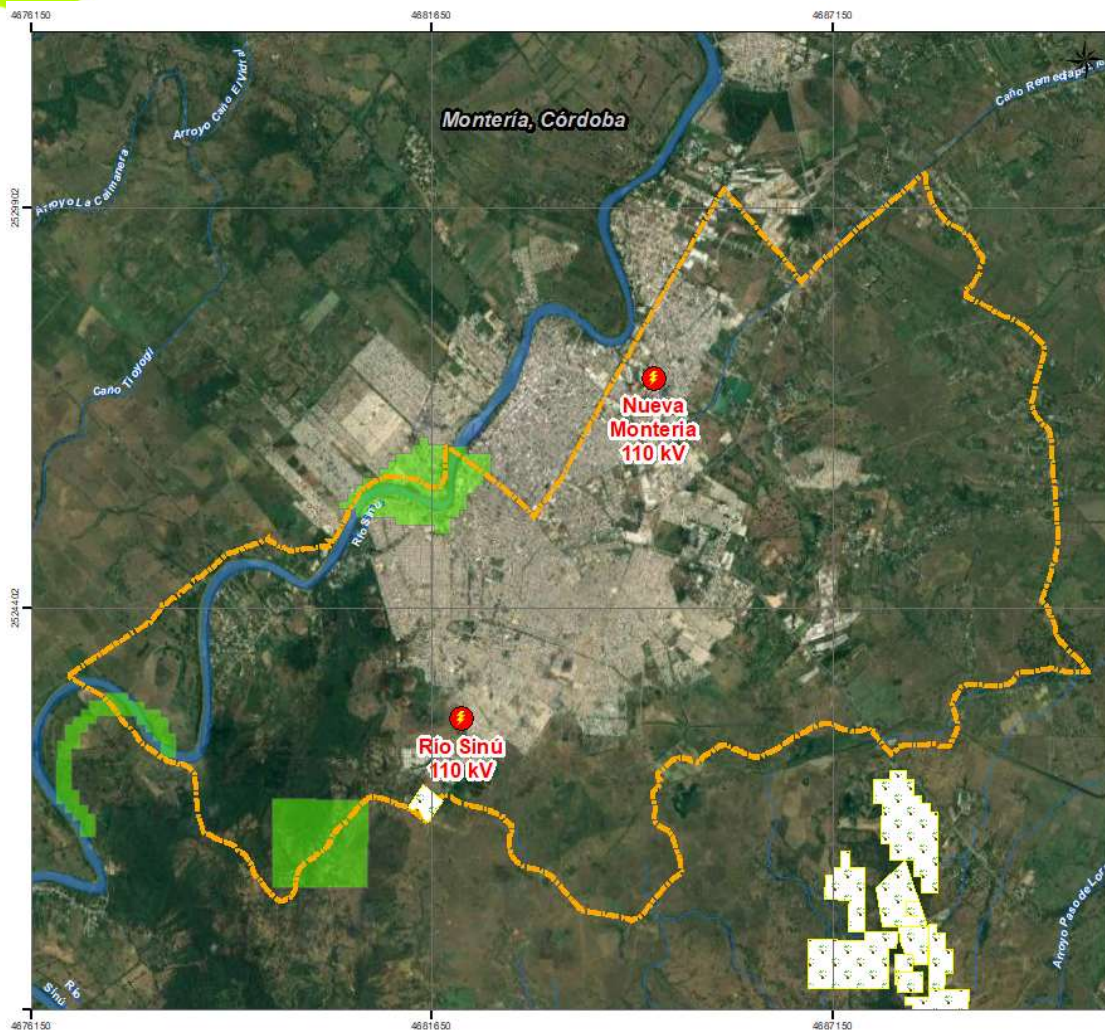


Potencial Arqueológico

En el Área de Estudio Preliminar (AEP) se ha registrado un alto potencial arqueológico, conforme a los criterios establecidos por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, así como la presencia de aproximadamente nueve hallazgos arqueológicos.



Superposición de proyectos



Proyectos del sector minero

Según información obtenida de la ANM, se presentan los siguientes proyectos:

- 1 Título Vigente de extracción de minerales principalmente recebo.
- 3 Solicitudes de evaluación y legalización.



¡GRACIAS!



Unidad de Planeación
Minero Energética



@upmecol



UPME Oficial



@upmeoficial



@upmeoficial



@upmeoficial

www1.upme.gov.co